



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tomo CXCVII • Hermosillo, Sonora • Número 30 • Jueves 14 de Abril del 2016

Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
**Lic. Claudia A.
Pavlovich Arellano**

Secretario de
Gobierno
**Lic. Miguel E.
Pompa Corella**

Subsecretario de
Servicios de Gobierno
**Lic. Alberto Natanael
Guerrero López**

Encargado del
Despacho de la
Dirección General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
**LAE. Héctor Adrián
Ibarra Luna**

Garmendía 157, entre Serdán y
Eliás Calles, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora.

Tels: (662) 217 4596, 217 0556

Contenido

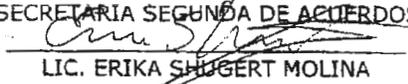
Avisos • Índice en la página número 37

COPIA
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA
EDICTO SENTENCIA

Que en el expediente 1154/2014 relativo al Juicio Hipotecario promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de GUSTAVO ALONSO QUIJADA CALDERÓN, tramitado en el Juzgado Tercero de lo Civil de Hermosillo, Sonora, el C. Juez ordenó hacerle saber a GUSTAVO ALONSO QUIJADA CALDERÓN la sentencia definitiva dictada el día veintiocho de Marzo del dos mil dieciséis cuyos puntos resolutiveos a la letra dicen: "PRIMERO.- Este juzgado fue competente para conocer y decidir el presente juicio, así como la vía elegida por la actora resultó ser la correcta y procedente. SEGUNDO.- La parte actora, BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, por conducto de su Apoderado General para Pleitos y Cobranzas, LICENCIADO DAVID RICARDO PRECIADO ALVAREZ, acreditó plenamente los elementos constitutivos de la acción Personal y Real Hipotecaria, así como el vencimiento anticipado del crédito consignado en el contrato base de la acción, en consecuencia: TERCERO.- Se condena a GUSTAVO ALONSO QUIJADA CALDERÓN a pagar a favor de la actora, la cantidad de \$17,282.73 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 73/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de capital vencido y no pagado del treinta de Noviembre del dos mil trece al veintinueve de Mayo del dos mil catorce. CUARTO.- Se condena al demandado GUSTAVO ALONSO QUIJADA CALDERÓN a pagar a favor de la actora, la cantidad de \$1,637,028.49 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL VEINTIOCHO PESOS 49/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de saldo de capital exigible que se ha dado por vencido de manera anticipada al veintinueve de Mayo del dos mil catorce. QUINTO.- Se condena al demandado GUSTAVO ALONSO QUIJADA CALDERÓN a pagar a favor de la actora, la cantidad de \$100,553.93 (CIEN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 93/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de intereses ordinarios vencidos y no pagados, generados del primero de Noviembre del dos mil trece al veintinueve de Mayo del dos mil catorce. SEXTO. Se condena al demandado GUSTAVO ALONSO QUIJADA CALDERÓN a pagar a favor de la actora la cantidad de \$4,252.44 (CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 44/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de seguros vencidos y no pagados generados del treinta de Noviembre del dos mil trece al veintinueve de Mayo del dos mil catorce. SÉPTIMO. Se condena al demandado GUSTAVO ALONSO QUIJADA CALDERÓN a pagar a favor de la actora la cantidad de \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de comisiones vencidas y no pagados del treinta de Noviembre del dos mil trece al veintinueve de Mayo del dos mil catorce. OCTAVO.-Se condena al demandado GUSTAVO ALONSO QUIJADA CALDERÓN a pagar a favor de la actora la cantidad de \$240.00 (DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de Impuesto al Valor Agregado sobre comisiones vencidas y no pagadas del treinta de Noviembre del dos mil trece al veintinueve de Mayo del dos mil catorce. NOVENO. Se condena al demandado GUSTAVO ALONSO QUIJADA CALDERÓN a pagar a favor de la actora la cantidad de \$783.63 (SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 63/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de intereses moratorios vencidos y no pagados a partir del uno de diciembre de dos mil trece al veintinueve de Mayo del dos mil catorce. DECIMO. Se condena al demandado a pagar a favor de la actora los intereses moratorios generados a partir del treinta de Mayo de dos mil catorce y los que se sigan generando, hasta la en razón de lo pactado en el contrato base de la acción, hasta la total solución del presente asunto, previa legal regulación en la vía incidental. DECIMO PRIMERO. Habiéndose deducido en la causa una acción de condena, cuyo resultado fue adverso a los intereses de la parte demandada, se condena a estos a cubrir en favor de la actora los gastos y costas erogados por esta última con motivo de la tramitación del presente juicio, previa su legal regulación en la vía incidental. DECIMO SEGUNDO. Para el supuesto de que el demandado incumpla en el pago de las cantidades a que fue condenada, tan pronto como la presente sentencia sea susceptible de ejecutarse, remátese el bien inmueble hipotecado y con su producto hágase pago a la actora de lo condenado y en el caso de remanente devuélvase a la parte demandada. Se le hace saber a GUSTAVO ALONSO QUIJADA CALDERÓN que cuenta con un término de sesenta días para apelar la sentencia. NOTIFÍQUESE a GUSTAVO ALONSO QUIJADA CALDERÓN, mediante publicación por una sola ocasión de los puntos resolutiveos en el Boletín Oficial del Estado y Periódico El Imparcial ambos editados en esta ciudad, teniéndose en con el termino de sesenta días para apelar a la presente sentencia.

Hermosillo, Sonora, a 05 de Abril de 2016
C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. ERIKA SHIGERT MOLINA



Publicación una vez en el boletín oficial del estado de sonora y periódico el imparcial.



EDICTOS

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR **ESMERALDA CLEOBET CABALLERO GÓMEZ** EN CONTRA DE **JESÚS VALENZUELA HERNÁNDEZ**, C. **JOSÉ REFUGIO REYES GÓMEZ**, Y C. **ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE GUAYMAS, SONORA**, SE NOTIFICA A **JESÚS VALENZUELA HERNÁNDEZ**, LA SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, POR MEDIO DE EDICTOS. ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE No. 1649/2013.-----

--- **PRIMERO.**- Este Juzgador es competente para conocer y resolver el presente juicio, de conformidad con los numerales 11, 19, 94 y 109 (fracción III) del Código Procesal Civil Sonorense y 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial Estatal.-----

--- **SEGUNDO.**- Ha sido procedente la acción declarativa de propiedad (prescripción positiva) ejercitada por **ESMERALDA CLEOBET CABALLERO GÓMEZ**, en contra de **JESUS VALENZUELA HERNANDEZ, JOSE REFUGIO REYES OMEZ** y **DEL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD**; en consecuencia: se declara que **ESMERALDA CLEOBET CABALLERO GÓMEZ**, al haber operado en su favor la Prescripción Adquisitiva, se ha convertido en propietaria del bien inmueble consistente en: *Predio urbano consistente en*, Lote de terreno urbano y casa habitación en él edificada ubicada en la Manzana número 50 (cincuenta) del Plano Oficial de ésta ciudad de Guaymas, Sonora, con una superficie de 301.91 m2 con las siguientes medidas y colindancias: -----

--- **AL NORTE.**- EN 5.60 METROS Y 9.74 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MANUEL MARTINEZ LARA; **SUR.**- EN 0.92 METROS CON ERNESTO R. SANCHEZ, 8.95 METROS CON LA AVENIDA XV, 2.04 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD Y 0.70 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD; **AL ESTE** EN 5.81 METROS, 15.54 METROS Y 3.80 METROS CON PROPIEDADES DE ERNESTO R. SANCHEZ Y DE MANUEL MARTINEZ LARA; Y **AL OESTE** EN 5.81 METROS, 4.60 METROS Y 14.44 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD EN LAS TRES MEDIDAS.-----

--- **TERCERO.**- Una vez que cause estado el presente fallo, cancélese la inscripción que aparece inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial, a nombre de **JESUS VALENZUELA HERNANDEZ**, relativa a la número 1,921, volumen 33 de la Sección Instrumentos Privados de fecha trece de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, debiéndose inscribir el presente fallo en dicho registro para que le sirva de título de propiedad a la parte actora, **ESMERALDA CLEOBET CABALLERO GÓMEZ**, respecto del citado inmueble; debiéndose girar el oficio correspondiente para tal efecto -----



- - - **CUARTO.-** Por tratarse de una acción declarativa y no estar acreditada la temeridad o mala fe de alguno de los contendientes, con fundamento en el artículo 81 (fracción I) del Código Procesal Civil Sonorense, no se decreta condena en gastos y costas, por lo que cada parte deberá soportar las que hubiesen erogado.-

- - - **QUINTO.-** En virtud de que el reo **JESUS VALENZUELA HERNANDEZ**, fue notificado del presente juicio por medio de edictos, con fundamento en el artículo 251 fracción V del Código Procesal Civil Sonorense, notifíquese a la reo la presente sentencia mediante publicación en edictos por una sola vez de los puntos resolutive en el Boletín Oficial del Estado y el periódico TRIBUNA DEL PUERTO , en el entendido de que la demandada cuanta con el término de **TREINTA DÍAS** contados a partir de la publicación del edicto para apelar la sentencia definitiva dictada.- - - - -

- - - **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-** ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, LIC. **MARCO ANTONIO GARCIA ROBLES**, POR ANTE LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. **BEATRIZ MARIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.

GUAYMAS, SONORA A 07 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

C. LIC. **BEATRIZ MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ**
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

JUEZADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 2949/2010 JUICIO: ORDINARIO MERCANTIL POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2949/2010, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO LUIS CARLOS JUZAINO LUZANIA, EN CONTRA DEL CIUDADANO JESUS ALFONSO BARRERA PAREDES, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE PASEO FLORIDO, DEPARTAMENTO 75-A, DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA GALICIA DE ESTA CIUDAD, PERTENECIENTE AL LOTE 38, DE LA MANZANA XXXI, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 4.0000 METROS CON LOTE 15; AL SUR: 4.0000 METROS CON CALLE PASEO FLORIDO; AL ESTE: 17.0000 METROS CON DEPARTAMENTO 73-B, Y AL OESTE: 17.0000 METROS CON DEPARTAMENTO 75-B. LOTE 38; Y CON UN VALOR DE \$369,800.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Y POR EL PRESENTE EDICTO QUE SE PUBLICARÁ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIUDAD, POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS POR TRATARSE DE BIENES RAÍCES, CONVOCÁNDOSE A POSTORES AL REMATE, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, PONIÉNDOSE DE MANIFIESTO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TIENE EN ESTE EXPEDIENTE SOBRE EL INMUEBLE MATERIA DE LA SUBASTA QUEDANDO A LA VISTA DE LOS INTERESADOS, EN EL CONCEPTO DE LOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DEBERÁN DEPOSITAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DESTINADO PARA TAL EFECTO Y A DISPOSICIÓN DE ESTE JUZGADO EL 10% POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE DE REMATE Y PRESENTAR EL CERTIFICADO RESPECTIVO SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS COMO TAL, SEÑALÁNDOSE COMO FECHA PARA EL REMATE LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS. LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ROSALVA GUADALUPE LÓPEZ ESQUER. RÚBRICA
A26280 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE REMATE QUE EN EL EXPEDIENTE 1,607/2010 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR AGRIBRANDS PURINA MÉXICO S.A. DE C.V, EN CONTRA DE ELVIA NIDIA TORRES MARTÍNEZ Y ALBERT LOCHER MICHELET Y TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, SE ORDENÓ LO SIGUIENTE: SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, DEBIÉNDOSE CONVOCAR A POSTORES Y ACREEDORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS, SEÑALÁNDOSE PARA EL DESAHOGO DE LA MISMA LAS ONCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$2'129,000.00 (SON DOS MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD; POR LO QUE RESPECTA AL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO, LOTE DE TERRENO NUMERO 3, LOCALIZACION CALLE CUARTA DE LOS JARDINES, SUPERFICIE DE 799.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 23.5000 METROS CON DOCTOR EFREN VALENCIA C., AL SUR EN 23.5000 METROS CON CALLE 4TA DE LOS JARDINES, AL ESTE EN 34.0000 METROS CON DOCTOR MARIO ATONDO Y AL OESTE EN 34.0000 METROS CON PROFESORA BERTHA BURROLA. MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE CABORCA, SONORA, BAJO EL NUMERO 16,982, VOLUMEN 40, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA. LO QUE TRANSCRIBO A USTED EN VÍA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADO RAFAEL BARUCH MORALES LLANEZ. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL. RUBRICA
A.-26292 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ENTRE RAYMUNDO GAXIOLA SANTACRUZ EN CONTRA DE MARICELA GARIBAY CAMPAS, TRAMITADO ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 2353/2013, SE DICTÓ UN AUTO QUE DICE: ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ Y SEIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA



ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 11, MANZANA XIV, UBICADA EN CERRADA DE PASAJES NÚMERO 25, FRACCIONAMIENTO REAL DEL CARMEN, III SECCIÓN, ETAPA I, DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 117 M2 (CIENTO DIEZ Y SIETE METROS CUADRADOS). CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, 18 METROS CON LOTE 10, MANZANA 14; AL SUR, 18 METROS CON LOTE 12, MANZANA 14; AL ESTE, 6.50 METROS CON CERRADA PASAJES; Y, AL OESTE, 3,749 METROS CON LOTE 36, MANZANA 14, Y 2.751 CON LOTE 37, MANZANA 14. EL INMUEBLE MENCIONADO, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE SONORA BAJO NÚMERO 341189, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, VOLUMEN 14926, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2006. POR LO QUE SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES Y ACREEDORES POR MEDIO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS, POR SER BIEN INMUEBLE, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, TENIENDO COMO BASE DEL REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$208,000.00 (SON DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL) DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1410 Y 1411 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, SE UBICA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN TEHUANTEPEC ENTRE COMONFORT Y ALLENDE, COLONIA LAS PALMAS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA; 03 DE FEBRERO DE 2016. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. RAFAEL BARUCH MORALES LLANEZ. RÚBRICA
A26352 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 1379/2014, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN CONTRA DE LOS ELIOT ARTURO ALMADA OLEA, TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENÓ HACERLES SABER A ELIOT ARTURO ALMADA OLEA LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2016, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA, BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO,

POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LICENCIADO DAVID RICARDO PRECIADO ÁLVAREZ, ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN INTENTADA EN CONTRA DE ELIOT ARTURO ALMADA OLEA, EN CONSECUENCIA: TERCERO. SE CONDENA AL DEMANDADO ELIOT ARTURO ALMADA OLEA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO LA CANTIDAD DE 1) \$39,733.27 (TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 27/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL DISPUESTO AL 02 DE JULIO DEL 2011; 2) \$16,785.20 (DIECISIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL VENCIDAS Y NO PAGADAS DEL 22 DE MARZO DEL 2011 AL 02 DE JULIO DEL 2011; 3) \$1,180.00 (MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE COMISIONES NO PAGADAS AL 02 DE JULIO DEL 2011; 4) \$188.80 (CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE COMISIONES NO PAGADAS AL 02 DE JULIO DEL 2011; 5) \$4,991.56 (CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 56/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS DESDE EL DÍA 03 DE FEBRERO DEL 2011 AL 02 DE JULIO DEL 2011 6) \$578.97 (QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 97/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PRODUCTO DE LOS INTERESES ORDINARIOS GENERADOS DEL DÍA 03 DE FEBRERO DEL 2011 AL 02 DE JULIO DEL 2011 ASIMISMO SE CONDENA POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA OCTAVA DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE Y DEPOSITO A PARTIR DEL 23 DE MARZO DEL 2011 Y HASTA LA SOLUCIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. CUARTO. SE CONDENA AL DEMANDADO ELIOT ARTURO ALMADA OLEA A PAGAR A FAVOR DEL BANCO ACTOR, LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS POR ESTE CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. QUINTO. EN CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL PLAZO DE TRES DÍAS POSTERIORES A QUE EL MISMO CAUSE EJECUTORIA O TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, HÁGASE TRANCE Y REMATE LOS BIENES SEQUESTRADOS O QUE EN SU OPORTUNIDAD SE LLEGUEN A EMBARGAR Y, CON SU PRODUCTO, PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. SEXTO. SE ORDENA NOTIFICAR POR UNA SOLA VEZ, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA TANTO EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN OTRO PERIÓDICO ENTRE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTE JUICIO. NOTIFIQUESE. HERMOSILLO SONORA A 31 DE MARZO DE 2016. C.



SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RAFAEL
BARUCH MORALES LLANEZ. RUBRICA
A.-26416 30

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: FRANCISCO NICOLAS LOPEZ JIMENEZ EL APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DEMANDÓ AL SEÑOR FRANCISCO NICOLAS LOPEZ JIMENEZ JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 660/2011 ESTE TRIBUNAL A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA AL JUICIO A ALLANARSE O PARA CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. TAMBIÉN SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE DICHA NOTIFICACIÓN PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO, APERCIBIDO QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASÍ COMO TAMBIÉN DENTRO DE DICHO PLAZO DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA. POR OTRO LADO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA A 18 DE MARZO DEL 2016. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. KARLA DENISE ESPINOZA LOPEZ. RUBRICA
A.-26218 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: MANUEL DE JESUS TERAN GONZALEZ. EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER DEMANDÓ A MANUEL DE JESUS TERAN GONZALEZ EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 164/2015, ESTE TRIBUNAL LE HACE SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCAN AL JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. REQUIÉRESELE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, HÁGASELE SABER QUE CUENTA CON EL MISMO TERMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA, CONTADOS A PARTIR DE DICHA NOTIFICACIÓN PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL MENCIONADO CARGO, APERCIBIDA QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO DE SIGNE PERITO DE SU PARTE PARA INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA. ASIMISMO HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. HERMOSILLO, SONORA A 12 DE FEBRERO DEL 2016. LIC. KARLA DENISE ESPINOZA LOPEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA
A.-26219 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: EFREN FERNANDO OSEGUERA MENDOZA. EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y

COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDÓ A EFREN FERNANDO OSEGUERA MENDOZA EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1042/2014, ESTE TRIBUNAL LE HACE SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE COMPAREZCAN AL JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. REQUIÉRESELE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, HÁGASELE SABER QUE CUENTA CON EL MISMO TERMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA, CONTADOS A PARTIR DE DICHA NOTIFICACIÓN PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL MENCIONADO CARGO, APERCIBIDA QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. ASI COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO DESIGNE PERITO DE SU PARTE PARA INTERVENIR EN O AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA. ASIMISMO HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. HERMOSILLO, SONORA A 30 DE MARZO DEL 2016. LIC. KARLA DENISE ESPINOZA LOPEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA A.-26220 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: CONCEPCION GARCIA QUIADA. SE RADICO JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1047/2012, PROMOVIDO POR ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA S.A. DE C.V. COMO ADMINISTRADOR Y APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/262323 EN CONTRA DE CONCEPCION GARCIA QUIADA A QUIEN SE LE RECLAMA

LAS PRESTACIONES A), B), C), D), E), F), G), H), I) Y K), DE ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LOS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. SITO E TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO D ESTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN E ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA. HERMOSILLO, SONORA, 30 DE MARZO DE 2016. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RUBRICA A.-26230 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

TERCERA ALMONEDA POR AUTOS DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2015 Y 14 DE MARZO DE 2016 DICTADO EN EL JUICIO HIPOTECARIO 405/2012, PROMOVIDO POR OCTAVIO LAGARDA LAGARDA VS. RAMÓN EDMUNDO DE JESÚS MÁRQUEZ FÉLIX Y MARTINA DEL REFUGIO HERNÁNDEZ MORENO DE MÁRQUEZ, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL MANDÓ SACAR A REMATE EN TERCERA ALMONEDA EL INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO Y CASA HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA, CLAVE CATASTRAL 360008359009, LOTE 9, MANZANA XIII, LOCALIZACIÓN LOS PORTALES, SUPERFICIE DE 165.9010 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 18.3900 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, EN 18.0000 METROS CON LOTE 8; AL ESTE, EN 7.2950 METROS CON LOTE 1 Y AL OESTE, EN 11.1140 METROS, CON CALLE ARAGÓN; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE RAMÓN EDMUNDO DE JESÚS MÁRQUEZ FÉLIX Y

MARTINA DEL REFUGIO HERNÁNDEZ MORENO DE MÁRQUEZ, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO 208,717, VOLUMEN 117, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA CINCO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, FIJÁNDOSE PARA QUE TENGA LUGAR DICHA DILIGENCIA EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN A TIPO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 462 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS, A LAS PERSONAS QUE LES INTERESE INTERVENIR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE ORDENADA EN AUTOS, QUE PARA REALIZAR EL DEPÓSITO QUE EXIGE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 458 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESTINADA PARA TAL EFECTO, POR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD DE \$1,170,160.00 (SON UN MILLÓN CIENTO SETENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.) QUE SIRVIÓ DE BASE PARA SEGUNDA ALMONEDA, DEBERÁN PREVIAMENTE COMPARECER EN DÍAS Y HORAS HÁBILES ANTE ESTE JUZGADO HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA DEL REMATE A OBTENER LA FICHA DE DEPÓSITO, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA. CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE HERMOSILLO, SONORA, A 30 DE MARZO DE 2016, SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN, C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA
A26237 28 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 266/2014, PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HBSC, DIVISION FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/250295, EN CONTRA DE GUADALUPE LOPEZ SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION O VIVIENDA IDENTIFICADA

CON LA LETRA A, MARCADA CON EL NUMERO 62-A, DE LA CALLE SANTA AURORA, QUE FORMA PARTE DEL MODULO HABITACIONAL O EDIFICIO DE CUATRO VIVIENDAS TIPO CUADRUPLIX CONSTRUIDO EN EL LOTE DE TERRENO NUMERO 24, DE LA MANZANA 12, DEL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS, TERCERA ETAPA, SECCION SANTA MONICA IV, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, COMPUESTA DE DOS PLANTAS, QUE SE FORMAN DE SALA, COMEDOR, DOS RECÁMARAS, COCINA, BAÑO COMPLETO Y AREA DE LAVADO, CON SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 54.17 CINCUENTA Y CUATRO PUNTO DIECISIETE METROS CUADRADOS CAJON DE ESTACIONAMIENTO, CON AREA HABITABLE, AREA COMUN ANDADORES, Y CON AREA PRIVATIVA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SUROESTE, EN 14.00 METROS CON CALLE SANTA AURORA, AL SURESTE EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 23, MANZANA 12, AL NOROESTE EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 25 MANZANA 12, Y AL NORESTE EN 14.00 METROS CON LOTE NUMERO 69, MANZANA 12 (D FUTURO), INMUEBLE DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 54,784, VOLUMEN 2,658, LIBRO I; 35,014, VOLUMEN 507, LIBRO II, Y BAJO NUMERO 35,015, VOLUMEN 507 TODAS INSCRITAS EN FECHA 05 DE MARZO DE 2007. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$272,352.00 M.N. (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 18 DE MARZO DE 2016. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ÁLVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA
A26243 28 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 60/2015, PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HBSC, DIVISION FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/253936, EN CONTRA DE ANGELICA BALLARDO VILLAPUDUA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION O VIVIENDA IDENTIFICADA CON LA LETRA E, MARCADA CON EL NUMERO 6-E, DE LA CALLE SANTA ANA, QUE FORMA PARTE DEL MODULO HABITACIONAL O EDIFICIO DE TIPO SEXTUPLEX CONSTRUIDO EN EL LOTE DE TERRENO NÚMERO 122 DE LA MANZANA 01, DEL FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, SECCION SAN NICOLAS, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 51.07 METROS CUADRADOS Y LAS

SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SUROESTE EN 5.08 METROS CON VACIO; AL SUROESTE EN 1.47 METROS CON ÁREA COMUN ANDADOR; AL SURESTE EN 2.71 METROS CON AREA COMUN (CUBO DE ESCALERA); AL SUROESTE EN 1.22 METROS CON AREA COMUN (CUBO DE ESCALERA); AL SURESTE, EN 4.62 METROS CON DEPARTAMENTO F; AL NORESTE, EN 7.78 METROS CON VACIO; AL NOROESTE, EN 1.58 METROS CON VACIO; AL SUROESTE EN 0.62 METROS CON VACIO; AL NOROESTE, EN 4.16 METROS CON VACIO; AL NOROESTE, EN 0.62 METROS CON VACIO; AL NOROESTE, EN 1.58 METROS CON VACIO; INMUEBLE DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 57,758, VOLUMEN 3,100, LIBRO I; 37,667, VOLUMEN 542, LIBRO II, Y BAJO NÚMERO 37,668, VOLUMEN 542, LIBRO II, TODAS INSCRITAS EN FECHA 14 DE FEBRERO DE 2008. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$193,460.40 M.N. (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 11 DE MARZO DE 2016. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ÁLVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA
A26244 28 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 510/2014, PROMOVIDO HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HBSC, DIVISION FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/253936 EN CONTRA DE CLAUDIA ELISA GONZALEZ MERCADO DE GUZMAN Y JESUS FRANCISCO GUZMAN MOLINA, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN CALLE PASEO POETICO NÚMERO 76, DEL FRACCIONAMIENTO CHULA VISTA DE ESTA CIUDAD, Y TERRENO EN QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, QUE ES LA FRACCION NORTE Y LA PARTE NORTE DE LA FRACCION SUR DEL LOTE LETRA D, DE LA MANZANA 10, DEL CITADO FRACCIONAMIENTO, QUE FORMAN UNA SOLA UNIDAD TOPOGRÁFICA, QUE EN CONJUNTO TIENE UNA SUPERFICIE DE 514.05 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTE ORIENTACION, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN LINEA QUEBRADA 13.20 METROS, Y 6.30 METROS CON CALLE PASEO POETICO, AL SUR, EN LINEA QUEBRADA DE 9.26 METROS Y 17.50 METROS, CON RESTO DE LA FRACCION SUR DEL MISMO LOTE LETRA D; AL ESTE, EN 19.50 METROS CON LA FRACCION ESTE DEL LOTE LETRA E, DE LA MISMA

MANZANA; Y AL OESTE EN 21.00 METROS, CON LOTE LETRA C, DE LA MISMA MANZANA, Y EN 5.00 METROS, CON LA FRACCION SUR DEL LOTE LETRA C, DE LA MISMA MANZANA; INMUEBLE DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 58,027, VOLUMEN 3,144, LIBRO I; 37,934, VOLUMEN 547, LIBRO II Y 37,935, VOLUMEN 547, LIBRO II EN FECHA 09 DE ENERO DE 2008. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$1,287,300.00 M.N. (UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 30 DE MARZO DE 2016. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ÁLVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA
A26245 28 30

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO PARA: ROSA MARIA FIGUEROA LUGO. QUE EN EL EXPEDIENTE 1326/2012 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA. S.A. DE C.V. COMO MANDATARIO DE HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA C. ROSA MARÍA FIGUEROA LUGO A ESAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE QUE COMPAREZCAN A JUICIO ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOLES SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA DEBERÁ PERMANECER LA FINCA EN DEPÓSITO JUNTO CON TODOS SUS FRUTOS Y ACCESORIOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CÓDIGO CIVIL DEBA CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE LA MISMA FINCA. DE IGUAL FORMA SE LE HACE SABER DEL REQUERIMIENTO A FIN DE ACEPTAR EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL MANIFESTANDO QUE ACEPTA LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA, HACIÉNDOLE SABER DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS DEPOSITARIOS INFIELES. ASIMISMO SE LES HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. HERMOSILLO, SONORA, A LA



FECHA DE SU PRESENTACIÓN. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. FRANCISCA JACOBO GARCÍA. RÚBRICA A26255 28 29 30

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: GERMÁN LUGO MONTOYA. SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1334/2008, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA S.A. DE C.V SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DEL SR. GERMÁN LUGO MONTOYA, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. ASÍ COMO PARA DENTRO DE DICHO TÉRMINO DESIGNE PERITO VALUADOR Y HAGA ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO AL DEPOSITARIO QUE EL ACREEDOR HIPOTECARIO DESIGNE. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. FRANCISCA JACOBO GARCÍA. RÚBRICA

A26256 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE ACORDÓ EN FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE DENTRO DEL CUADERNILLO DE REQUERIMIENTOS. ORDENÁNDOSE POR EL JUEZ SACAR EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE JUICIO DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD, CONVOCANDO A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA,

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, ASÍ COMO LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, SEÑALÁNDOSE PARA LA AUDIENCIA DE REMATE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NO. 553/2012. C.SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RUBRICA

A.-26265 28 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: MARÍA DEL REFUGIO SANDOVAL ORDUÑO. SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 127/2011, PROMOVIDO POR ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA S.A. DE C.V. COMO ADMINISTRADOR Y APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/262323 EN CONTRA DE MARÍA DEL REFUGIO SANDOVAL ORDUÑO A QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A), B), C), D), E), F), G), I), YJ) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA. HERMOSILLO,

SONORA, 12 DE ENERO DE 2016. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RÚBRICA A26297 29 30 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: RUBEN FRANCISCO VALDEZ ACUÑA Y MARIA LUISA ESPINOZA CARRILLO SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1117/2013, PROMOVIDO POR TERTIUS SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA., EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADORA Y APODERADA LEGAL DE HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/262757, EN CONTRA DE LOS SRES. RUBEN FRANCISCO VALDEZ ACUÑA Y MARIA LUISA ESPINOZA CARRILLO, DE QUIENES SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DEL CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. HACIÉNDOSELES SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCION VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA. HERMOSILLO, SONORA A 01 DE OCTUBRE DEL 2015. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON. RUBRICA

A.-26323 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1457/2012; PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JESUS EDEN CHICUATE CHAVEZ, ORDENANDOSE SACAR REMATE

PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: IDENTIFICADO, COMO PREDIO URBANO UBICADO EN FRACCION ORIENTE DEL LOTE 23, MANZANA 01, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PALMAR DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 216.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN: 10.781 METROS, CON LOTE 04 Y EN 1.219 METROS CON LO 03 MISMA MANZANA; AL SUROESTE, EN: 12.000 METROS, CON CALLE PUERTO LAS PALMAS; AL SURESTE, EN: 18.000 METROS, CON LOTE 22 MISMA MANZANA; Y AL NOROESTE, EN: 18.000 METROS CON LOTE 24 MISMA MANZANA. LA VIVIENDA MATERIA DE ESTE INSTRUMENTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE FRACCION DE 108.000 METROS CUADRADOS, CON AREA HABITABLE 40.000 METROS CUADRADOS, CON AREA DE JARDIN AL FRENTE DE 30.000 METROS CUADRADOS, CON PASILLO DE SERVICIO DE 5.710 METROS CUADRADOS, CON AREA DE SERVICIO DE 32.290 METROS CUADRADOS Y UN INDIVISO DE 50.00% Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN: 6.000 METROS, CON LOTE 04 MISMA MANZANA; AL SUROESTE, EN: 6.000 METROS, CON CALLE PUERTO LAS PALMAS; AL SURESTE, EN: 18.000 METROS, CON LOTE 22 MISMA MANZANA; Y AL NOROESTE, EN: 18.000 METROS CON FRACCION PONIENTE DEL LOTE 23 MISMA MANZANA. SIEND POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERA PARTES DE \$215,925.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.I.A. CONVOQUENSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LA NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS. CD. OBREGÓN SONORA, A 10 DE MARZO DE 2016 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. IRVING XAVIER RODRIGUEZ MEDRANO. RUBRICA

A.-26325 30 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1162/2005; PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE PROCOPIO FABIÁN RAMOS MÁRQUEZ, ORDENÁNDOSE SACAR REMATE TERCERA PÚBLICA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN A TIPO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: IDENTIFICADO, COMO PREDIO URBANO LOTE 01, MANZANA 11-A, DE LA CALLE FRANCISCO ZARCO NÚMERO 2605 SUR, DEL FRACCIONAMIENTO LA CORTINA TERCERA SECCIÓN, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 234.0000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN: 19.5000 METROS, CON CALLE FRANCISCO ZARCO; AL SUR, EN: 19.5000 METROS, CON FRACCIÓN SUR DEL LOTE 1; AL ESTE, EN: 12.0000 METROS, CON LOTE 3, Y AL OESTE, EN: 12.0000 METROS, CON CALLE ZACATECAS. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$900,000.00



M.N. (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); CONVÓQUENSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN SONORA, A 09 DE FEBRERO DE 2016. LIC. ELSA FÉLIX ORDUÑO SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA

A26376 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 801/2012, PROMOVIDO TERTIUS, SAPI DE CV, SOFOM, ENR, MANDATARIA DE HSBC MEXICO, S.A., IBM, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, FIDUCIARIO FIDEICOMISO F/262757, EN CONTRA ESTANISLAO NEGRETE GALAVIZ, SE SEÑALAN NUEVE HORAS DEL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL 2016, PARA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO, REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECADO: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360009945010, LOTE 1, MANZANA IX, LOCALIZACIÓN AVENIDA FLAVIO MOLINA MOLINA, NÚMERO 74, FRACCIONAMIENTO REAL DE MINAS, HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE 130.00 M2, Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.50 METROS CON AVENIDA FLAVIO MOLINA MOLINA; AL SUR EN 6.50 METROS CON LOTE 17; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 2; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES KREKLER. INSCRITO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, HERMOSILLO, SONORA, NÚMERO 293225, VOLUMEN 8359, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2003. CONVÓQUESE A POSTORES, BASE PARA REMATE LA CANTIDAD \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES MENOS EL 20%. HERMOSILLO, SONORA, A 11 DE ABRIL DEL 2016. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA

A26389 30 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 85/2014; PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ADRIANA BARRERAS ARCE, ORDENÁNDOSE SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: IDENTIFICADO, COMO CASA HABITACION MARCADA CON EL NÚMERO 1757 SUR, DE LA CALLE POSADA SANTA CAMILA, DEL FRACCIONAMIENTO "POSADA DEL SOL" DE ESTA CIUDAD Y

TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, INMUEBLE EL CUAL SE ENCUENTRA SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO IDENTIFICADO COMO: FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 3 (TRES), DE LA MANZANA NUMERO 9 (NUEVE), CON SUPERFICIE TOTAL DE 223.572 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN: 18.608 METROS, CON LOTE 02, MISMA MANZANA; AL SUR, EN: 17.643 METROS, CON CALLE CALKINI; AL SUROESTE EN: 1.571 METROS, CON CALLE POSADA SANTA CAMILA Y; AL NORESTE, EN: 12.015 METROS, CON PROPIEDAD. AL OESTE, EN 11.015 METROS, CON CALLE POSADA SANTA CAMILA. LA VIVIENDA MATERIA DE ESTE INSTRUMENTO, CUANTA CON UNA SUPERFICIE DE FRACCION DE 111.870 (CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS); UNA AREA HABITABLE DE: 38.080 METROS CUADRADOS; CON AREA DE JARDIN AL FRENTE 30.925 METROS CUADRADOS; CON PASILLO DE SERVICIO DE 5.829 METROS CUADRADOS CON UNA AREA DE SERVICIO DE: 37.036 METROS CUADRADOS Y UN INDIVISO DE 50.038% (CINCUENTA PUNTO CERO TREINTA Y OCHO PORCIENTO) Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.608 METROS, CON FRACCION NORTE LOTE 03 MISMA MANZANA; AL SUR, EN 17.643 METROS, CON CALLE CALKINI; AL SUROESTE EN 1.571 METROS, CON LINEA CURVA CON CALLE POSADA SANTA CAMILA Y; AL NORESTE, EN 6.015 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA; AL OESTE, EN 5.015 METROS, CON CALLE POSADA SANTA CAMILA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$221,000.00 M.N (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); CONVÓQUENSE POSTORES REMATE A VERIFICARSE A LAS OCHO HORAS DEL VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS. CD. OBREGÓN SONORA, A 04 DE MARZO DE 2016. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. EDUARDO ENRIQUE ANDRADE CAMACHO. RUBRICA

A.-26394 30 33

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 717/2013, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA PEDRO FRANCISCO AYALA RODRÍGUEZ, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 31, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO REAL DEL VALLE, LOCALIZADO EN CALLE DIOS MERCURIO NÚMERO 119

OESTE, CON SUPERFICIE DE 118.650 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.000 METROS CON LOTE 2; AL SUR EN 7.000 METROS CON CALLE DIOS MERCURIO; AL ESTE EN 16.950 METROS CON LOTE 30; AL OESTE EN 16.950 METROS CON LOTE 1, CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$248,000.00 PESOS (SON DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, OCHO HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 14 DE 2016. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. EDUARDO ENRIQUE ANDRADE CAMACHO. RÚBRICA
A26163 27 30

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1421/2009; PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA EDITH LORENA ZAYAS NUÑEZ, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN CALLE IGNACIO ALTAMIRANO 327 PONIENTE; PREDIO URBANO LOTE 17 MANZANA 16 DE LA COLONIA COSTITUCION DE ESTA CIUDAD OBREGON SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 220.0000 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.000 METROS, CON CALLE IGNACIO ALTAMIRANO; AL SUR, EN 10,000 LOTE 39; AL ESTE, EN 22.0000 METROS, CON LOTE 18; AL OESTE, EN 22.0000 METROS CON LOTE 16. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$460,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100) CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 21 DE ABRIL DE 2016. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGÓN, SONORA, A 29 DE MARZO DEL 2016 JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. CECILIA ARACELI ÍÑIGUEZ RAMOS. RÚBRICA
A26248 28 30

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
C. ANA MARIA HURTADO GOCOBACHI. DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 2386/2013 PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE

LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA ANA MARIA HURTADO GOCOBACHI, SE ORDENO EMPLAZARLO POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL 2013 SE LE REQUIERE LA RESCISION DE LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA Y OTORGAMIENTO DE CREDITO Y CONSTITUCION DE GARANTIA HIPOTECARIA Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS NUMERALES 1, 2, 3 Y 4 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO POR CEDULA DE NOTIFICACIÓN FIJADAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA. CD. OBREGON, SONORA, A 03 DE MARZO DE 2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. ELSA FELIX ORDUÑO. RÚBRICA
A26249 28 29 30

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
C. ROBERTO ALONSO GONZALEZ VAZQUEZ. DENTRO JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 2604/2 PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA ROBERTO ALONSO GONZALEZ VÁZQUEZ, SE ORDENO EMPLAZARLO POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL 2014, SE LE REQUIERE LA ACCION DEL CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO Y LA CONSECUENTE DEL PAGO EN PESOS Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS NUMERALES 1, 2, 3 Y 4 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO POR CEDULA DE NOTIFICACIÓN FIJADAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION

EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA. CD. OBREGON, SONORA, A 03 DE MARZO DEL 2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. ELSA FELIX ORDUÑO. RÚBRICA A26250 28 29 30

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1560/2012; PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA ROSARIO SANTOS LLAMAS, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN CALLE URUAPAN NÚMERO 2039; PREDIO URBANO LOTE 10 MANZANA 41 DE FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS SECCION LOS ARCOS DE ESTA CIUDAD OBREGON SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 126.000 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.0000 METROS, CON CALLE URUAPAN; AL SUR, EN 7.000 METROS, CON LOTE NUMERO 43; AL ESTE, EN 18.0000 METROS, CON LOTE NUMERO 11; AL OESTE, EN 18.0000 METROS CON LOTE 9. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$255,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100) CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2016. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGÓN, SONORA, A 17 DE MARZO DEL 2016. JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. ELSA FÉLIX ORDUÑO. RÚBRICA A26251 28 30

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2111/2009; PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE AMERICA GALAZ RIOS Y JESUS REYES VILLA VALENCIA, ORDENANDOSE SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: IDENTIFICADO, COMO PREDIO URBANO LOTE 15, MANZANA 34, DE LA CALLE SAN GERARDO NUMERO 731 SUR, DEL FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 133.56 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE 16; AL SUR, EN 7.25 METROS, CON LOTE 14, EN 7.25 METROS CON LOTE 12 Y EN 3.50 METROS CON LOTE 12;

AL ESTE, EN 7.42 METROS, CON LOTE 37; Y AL OESTE, EN 7.42 METROS, CON CALLE SAN GERARDO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$318,000.00 (TRECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N) CONVÓQUENSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS. CD. OBREGON SONORA, A 10 DE MARZO DE 2016. LIC. RODRIGO ALEJANDRO GRIJALVA LUNA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RUBRICA A.-26324 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1210/2009; PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA DE NORBERTO VALENZUELA DIAZ Y ELDA ESTRADA FLORES, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN CALLE ARBOLEDA NÚMERO 425 OTE; COSTRUIDA SOBRE LOTE 28 MANZANA 1 DEL FRACCIONAMIENTO LOS ALAMOS, CON UNA SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDACIAS: AL NORTE EN 4.064 METROS, CON LOTE 5 Y 2.936 METROS CON LOTE 4 MISMA MANZANA AL SUR, EN 7.000 METROS, CON CALLE ARBOLEDA AL ESTE EN 18.000 METROS, CON LOTE 29 MISMA MANZANA AL OESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 27 MISMA MANZANA SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$289,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100) CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 02 DE MAYO DE 2016. CD. OBREGÓN, SONORA, A 04 DE ABRIL DEL 2016. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUEDOS. LIC. AARON ARTURO GONZALEZ PARRA. RUBRICA A.-26362 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 117/2007; PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE GABRIELA TORRES MERCADO, ORDENÁNDOSE SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: IDENTIFICADO COMO CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 113, DE LA CALLE PASEO DE LOS ENCINOS, DEL FRACCIONAMIENTO "LOS LAURELES" DE NAVOJOA, SONORA Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA IDENTIFICADO COMO: LOTE NÚMERO 29 (VEINTINUEVE), DE LA MANZANA



NÚMERO 4 (CUATRO), CON SUPERFICIE TOTAL DE 122.50 (CIENTO VEINTIDOS PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN: 7.00 METROS, CON LOTE 66 DE LA MANZANA 01; AL SUR, EN: 7.00 METROS, CON CALLE PASEO DE LOS ENCINOS; AL OESTE, EN: 17.50 METROS, CON LOTE 28; Y, AL ESTE, EN: 17.50 METROS, CON LOTE 30. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$387,000.00 M.N. (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); CONVÓQUENSE POSTORES REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN, SONORA, A 28 DE MARZO DE 2016. LIC. IRVING XAVIER RODRÍGUEZ MEDRANO SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA A26366 30 33

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 1235/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA DE ÁNGEL RODRIGO RUIZ CORDOVA Y GUADALUPE RODRÍGUEZ LLANES, C. JUEZ SEÑALÓ 09:00 HRS. DEL DÍA 03 DE MAYO DE 2016 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360020640040, LOTE 40, MANZANA 17, FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL BOSQUE, SECCIÓN PERLA, LOCALIZACIÓN CALLE DEL CIPRÉS NO. 33, DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE DE 120.7500 M2, COLINDA AL NORTE EN 17.5000 METROS CON LOTE 41 DE LA MISMA MANZANA, AL SUR EN 17.5000 METROS CON LOTE 39 DE LA MISMA MANZANA, AL ESTE EN 6.9000 METROS CON LOTE 6 DE LA MISMA MANZANA Y AL OESTE EN 6.9000 METROS CON CALLE DEL CIPRÉS MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 261090 VOLUMEN 5027 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, CON FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$227,000.00 (SON: DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, QUE DEBERÁN COMPARECER PREVIAMENTE AL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, PARA QUE SE LE EXPIDA UN FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO, CON LA QUE DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD AL 20% EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL

FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE. HERMOSILLO, SONORA, 04 DE ABRIL DE 2016. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RÚBRICA A26367 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (ACCIÓN PRESCRIPCIÓN POSITIVA) BIEN INMUEBLE URBANO UBICADO MANUEL DOBLADO 1122, COLONIA TIERRA BLANCA, NAVOJOA, SONORA, IDENTIFICÁNDOSE COMO LOTE 01, MANZANA 59, ZONA 03, SUPERFICIE 278.50 METROS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 13.00 Y 16.80 MANUEL DOBLADO; AL SUROESTE EN 17.20 CON LOTE INDEFINIDO, AL SURESTE EN 28.80 MISMO LOTE 01, AL NORESTE EN 3.50 Y 17.20 CALLE ONCE; EXPEDIENTE NO. 699/2014, PROMOVIDO POR JULIETA DUARTE LUZANILLA EN CONTRA DE HILDA VALDEZ FINO HACIÉNDOLE SABER DEBER CONTESTAR DEMANDA DENTRO DE TREINTA DÍAS CONTADO A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DENTRO MISMO PLAZ SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES E ESTA CIUDAD, APERCIBIDO DE NO HACERLO, LA SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTE PERSONAL SE HARÁN ESTRADOS JUZGADO. COPIA TRASLADO A DISPOSICIÓN. SECRETARIA PRIMERA C ACUERDOS. LIC. YULHENY BALVANERA SEJUDO GARCÍ RUBRICA

A.-26401 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 752/12 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA DEL SOCORRO GIRÓN CASTILLO, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ MORENO, SE ORDENÓ SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES: 1. UN TRACTO CAMIÓN DE LA MARCA DINA, COLOR BLANCO, MODELO 2000, CON NÚMERO DE SERIE 3AACLKPR2YS001824, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 624DU7. 2. UN TRACTO CAMIÓN MODIFICADO, DE LA MARCA DINA, COLOR BLANCO, MODELO 2000, CON NÚMERO DE SERIE 3AACLKPR7YS007396, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 623DU7, AUDIENCIA CELEBRARSE 09:30 HORAS, DÍA 27 DE ABRIL DEL 2016, LOCAL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, BASE DE REMATE PARA EL PRIMER CAMIÓN \$260,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y PARA EL SEGUNDO CAMIÓN \$237,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.),



SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES INDICADAS PARA
CADA UNA DE LAS UNIDADES. CD. OBREGÓN, SON., MARZO
18 DEL 2016. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC.
JULIÁN ALBERTO VALENCIA FÉLIX. RÚBRICA
A26409 30 33

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
CUMPLIENDO CON AUTO CATORCE DE MARZO DOS MIL
DIECISÉIS DICTADO EN EXPEDIENTE 1049/2015 RELATIVO AL
JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR ARTURO LOPEZ
CUEVAS CON FUNDAMENTO EN ARTICULO 171 FRACCION VI
DEL CODIGO ADJETIVO ESTATAL ORDENA EMPLAZAR A LA
DEMANDADA CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE SOCIEDAD
DE AHORRO Y PRESTAMO POR EDICTOS QUE HABRÁN DE
PUBLICARSE EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO PERIODICO
EL NUEVO DIA Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES
CONSECUTIVAS POR LA ACCION DE PRESCRIPCION Y
CANCELACION DE LA INSCRIPCION DE LA GARANTÍA
HIPOTECARIA EMPLAZANDO ALA DEMANDADA Y
HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE
TREINTA DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA Y OPONGA
LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER
VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE NO HACERLO EL
JUICIO SEGUIRÁ EN REBELDIA Y LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL
MEDIANTE ACUERDO QUE SE PUBLIQUEN EN ESTRADOS DE
ESTE TRIBUNAL EL TERMINO EMPEZARA A PARTIR DE LA
ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO EN LA INTELIGENCIA QUE
LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION
EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE
JUZGADO DE NOGALES SONORA. H. NOGALES, SONORA; A 9
DE MARZO DE 2016. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. DIANA PATRICIA GUTIÉRREZ ROCHÍN. RÚBRICA
A26261 28 29 30

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUMARIO CIVIL EN EL EXPEDIENTE NO.
1168/2015, PROMOVIDO POR GISELA PERAZA VILLA EN
CONTRA DE GUILLERMO PADRÉS ELÍAS E IVETH DAGNINO
ACUÑA DE PADRÉS TAMBIÉN CONOCIDA ESTA ÚLTIMA COMO

MARÍA IVETH DAGNINO ACUÑA, EN CONSECUENCIA, SE
ORDENA EMPLAZARLOS MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE
HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL
IMPARCIAL Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, POR TRES
VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE
QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA
PUBLICACIÓN PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA
INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES
Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASI
MISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE
EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES PERSONALES SE LES HARÁN POR MEDIO
DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE
JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS,
HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS
COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN
EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE
JUZGADO. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC.
FRANCISCA JACOBO GARCÍA. RÚBRICA
A26314 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR AGENTE DEL
MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN EN CONTRA DE
MONICA GRACIELA GASTELUM HAROS, LUIS MENDOZA
GARCIA Y MARTHA ALICIA HAROS LEYVA, EXPEDIENTE
1065/2013, A FIN DE EMPLAZAR AL DEMANDADO LUIS
MENDOZA GARCIA, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL
DOMICILIO DEL DEMANDADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE
TIENE CUARENTA Y CINCO DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA
PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER
VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO DE QUE DE
NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES
PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE
JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- PUERTO PEÑASCO, SONORA A 11
DE JUNIO DEL AÑO 2015.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS CIVIL. LIC. LOURDES CARDENAS RUIZ. RUBRICA
A.-26354 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
NOTIFICACIÓN PARA LA MORAL DINAMICA PRO-FACT, S.A. DE
C.V., QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 276/2013, RELATIVO
AL JUICIO SUMARIO CIVIL DEMANDANDO "LA ACCIÓN DE

CANCELACIÓN DE UNA HIPOTECA O PRELACIÓN DE UN CRÉDITO", POR PRESCRIPCIÓN NEGATIVA DE LA ACCIÓN HIPOTECARIA, PROMOVIDO POR MARIO BRACAMONTE GARCÍA Y MARGARITA ZAMORA PADILLA, CONTRA DINAMICA PRO-FACT, S.A. DE C.V., QUE EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2016, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA EN CONTRA DE USTED EN LA QUE SE ORDENA NOTIFICAR POR MEDIO DE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES PARA IMPUGNAR DICHA SENTENCIA DEBIÉNDOSE DE INSERTAR AL EDICTO CORRESPONDIENTE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE DICEN LO SIGUIENTE: PRIMERO. ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER EL PRESENTE JUICIO, SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA EL TRÁMITE DEL MISMO LA CORRECTA Y PROCEDENTE, SE ENTRÓ AL FONDO DEL ASUNTO: SEGUNDO. LA PARTE ACTORA MARIO BRACAMONTE GARCÍA, Y MARGARITA ZAMORA PADILLA, ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA, DERIVADA DEL CONTRATO DE APERTURA DE FACTORAJE FINANCIERO PARA PAGO A PROVEEDORES, EN CONTRA DE DINAMICA PRO-FACT, S.A. DE C.V., EN CONSECUENCIA: TERCERA. SE DECLARA LA PRESCRIPCIÓN NEGATIVA DE LA ACCIÓN HIPOTECARIA DERIVADA DEL SEÑALADO CONTRATO DE APERTURA DE FACTORAJE FINANCIERO; CONSEQUENTEMENTE, SE DECLARA EXTINGUIDA LA HIPOTECA CONSTITUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO URBANO NÚMERO 17, MANZANA 27, FRACCIONAMIENTO MISIÓN, LOCALIZADO EN AVENIDA BÁCUM, NÚMERO 1277, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 130.5000 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.2500 METROS CUADRADOS, CON LOTE 22; AL SUR, EN 7.5000 METROS, CON AVENIDA BÁCUM ANTES CÓCORIT; AL ESTE, EN 18.0000 METROS, CON LOTE 16 Y AL OESTE, EN 18.0000 METROS, CON LOTE 18, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 159475, VOLUMEN 193, SECCIÓN SEGUNDA, DE SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, DEBERÁ CANCELARSE LA INSCRIPCIÓN RELATIVA AL GRAVAMEN DE HIPOTECA REGISTRADOS BAJO NO. 159475, VOLUMEN 193, SECCIÓN SEGUNDA, DE SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, DE LA OFICINA DEL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD. POR TANTO, SE ORDENA LIBRAR OFICIO AL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE LLEVE A CABO LA REFERIDA CANCELACIÓN DE HIPOTECA. CUARTO. POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO IX DE ESTA SENTENCIA NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LAS CANTIDADES QUE POR ESE CONCEPTO

HUBIERE EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO. NOTIFÍQUESE ASÍ LO RESOLVIÓ LA C. JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LIC. MARÍA DEL SOCORRO BALLESTEROS LÓPEZ, POR ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ALBERTO FRANCISCO DAVIS ESTRADA, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE. DOY FE. LIC. ALBERTO FRANCISCO DAVIS ESTRADA, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. HERMOSILLO, SONORA A 04 DE ABRIL DEL 2016. RÚBRICA A26359 30

DECLARACION DE AUSENCIA

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
HÉCTOR ANTONIO RÍOS IBARRA.- DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 937/2015 RELATIVO AL JUICIO PRESUNCIÓN DE MUERTE/ VÍA ESPECIAL, SE NOMBRÓ COMO DEPOSITARIA D LOS BIENES DEL AUSENTE A AMALIA GARCÍA REYN/ LLAMANDOSE A JUICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS: ASIMISMO, SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE TIENE U TÉRMINO DE TRES MESES, A FIN DE QUE COMPAREZCA PO SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ANT ESTE TRIBUNAL A HACER VALER SUS DERECHOS: SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA BOJÓRQUE JIMENEZ. RUBRICA A.-26335 30 34 38

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA: REYNA GARCÍA MONTAÑO PRESENTE. QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 673/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR NOHEMÍ SANDOVAL GARCÍA EN CONTRA DE REYNA GARCÍA MONTAÑO, SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A EFECTO PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O PARA CONSTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE

DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL. ACORDADO ASÍ EN HERMOSILLO, SONORA AL DÍA 4 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RÚBRICA
A26216 28 29 30

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICASE JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIO JUAN CARMONA ZAZUETA, EXPEDIENTE 26/2016, OBJETO DECLARESELE PROPIETARIO PRESCRIPCION, TERRENO URBANO UBICADO BARRIO ALTOS TACUBAY ÁLAMOS, SONORA SUPERFICIE 7070.03 METROS CUADRADOS, COLINDA NORTE 97.82 METROS JUAN CARMONA ZAZUETA, SUR 59.20 Y 47.35 JESUS ERNESTO CARDENAS OSUNA; Y 48.56 METROS CALLE ALTOS DE TACUBAYA, ESTE 43.81 Y 64.26 METROS CALLEJON SIN NOMBRE Y OESTE 47.10 METROS CALLE SIN NOMBRE. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL, NUEVE HORAS 26 DE ABRIL DE 2016, LOCAL JUZGADO. ALAMOS, SONORA, MARZO 21 DE 2016 SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR. RÚBRICA
A26258 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
RADICASE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN LA VÍA JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 154/2016 PROMOVIDO POR MARTHA PATRICIA MONTAÑO DICOCHEA Y CÉSAR PERALTA TORRES, PARA EFECTO DE ACREDITAR QUE A TRAVÉS DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA SEGÚN ADUCE OPERA A SU FAVOR, SE HAN CONVERTIDO EN PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN LOTE S/N, DE LA MANZANA S/N CON SUPERFICIE 438.2260 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA MODERNA DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS CON JOSÉ RAMOS RODRÍGUEZ, AL SUR EN 24.80 METROS SERGIO HUMBERTO GONZÁLEZ MACHI, AL ESTE EN 17.80 METROS CON JOSÉ RAMOS RODRÍGUEZ, Y AL OESTE EN 17.42 METROS CON MARTHA PATRICIA MONTAÑO DICOCHEA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE DESCRIBEN EN FORMA DETALLADA TANTO EN SU OCURSO, ASI COMO EN EL CERTIFICADO

EXPEDIDO POR EL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO A INTERESADOS, PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ÁLVARO NAVARRO VALENZUELA. RÚBRICA
A26276 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 895/2015, MARÍA ELENA VEGA SAUCEDA PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE UBICADO EN EL NÚMERO 24 DE LA CALLE CARLOS AGUILAR, DE LA COLONIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 197.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 10.00 METROS CON CALLEJÓN DE ACCESO; AL SUR 10 METROS CON CALLE CARLOS AGUILAR; AL ESTE 17.50 METROS CON PROPIEDAD DE PEDRO MORENO; Y AL OESTE 22.00 METROS CON PROPIEDAD DE VICENTE ÁLVAREZ Y EVA ARELLANO, TESTIMONIAL NUEVE HORAS, VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, 16 DE MARZO DE 2016. LIC. DIANA PATRICIA GUTIÉRREZ ROCHÍN C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A26278 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A: BANCO GANADERO Y AGRÍCOLA, S.A. EN EXPEDIENTE 162/2015, JUICIO ORDINARIO CIVIL, EJERCIENDO LA ACCIÓN DECLARATIVA DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIÉNDOLO JOSÉ GERTRUDIS PAREDONES MOCTEZUMA, APODERADO LEGAL DE JOSÉ PAREDONES ARAQUE, EN SU CONTRA, SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. HERMOSILLO, SONORA MARZO 16 DE 2016. SECRETARIA



SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. KARLA DENISE ESPINOZA
LÓPEZ RÚBRICA
A26279 29 30 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
URES, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO
35/2016, PROMOVIDO POR ANA LURDES MUNGUIA HUGUEZ,
SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA SOBRE PREDIO RUSTICO
DE AGOSTADERO DENOMINADO EL TASTE Y CALLEJON
UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA PESQUEIRA, SONORA,
CON SUPERFICIE EL PREDIO PRINCIPAL DE 78-99-72.107
HECTÁREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS;
AL NORTE. EN 592.76 METROS LÍNEA QUEBRADA CON
PROPIEDADES DE LA SUSCRITA ANA LOURDES MUNGUIA
HUGUEZ Y DE FRANCISCO MUNGUIA RODRÍGUEZ;; AL SUR EN
522.61 METROS CON FRANCISCO BURRUEL IBARRA; AL ESTE
EN 1,442.52 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO
MUNGUIA RODRÍGUEZ, Y AL OESTE EN 1486.74 METROS CON
PROPIEDAD DE JOSÉ PABLO MUNGUIA SALAZAR; Y EL
CALLEJÓN CON SUPERFICIE DE 5-92-92.13 COLINDA AL
NOROESTE EN 48.33 METROS CON PROPIEDAD DE ANA
ALICIA CORONADO VDA. DE CAMPAS; AL SUR EN 98.62
METROS CON PROPIEDAD DE JOSÉ PABLO MUNGUIA
SALAZAR Y ANA LOURDES MUNGUIA HUGUEZ; AL NORESTE
EN 1,167.04 METROS EN LÍNEA QUEBRADA CON ANA ALICIA
CORONADO VDA. DE CAMPAS Y AL SUROESTE EN 1,132.85
METROS LÍNEA QUEBRADA CON PROPIEDAD DE ELVIA
MUNGUIA CHOMINA Y/O EVA CHOMINA CAMPAS Y ANA ALICIA
CORONADO VDA. DE CAMPAS SIENDO LA SUPERFICIE TOTAL
DEL INMUEBLE 84-92- 64.240.00 H HECTÁREAS, RECÍBASE
INFORMACIÓN TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS
DEL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. URES, SONORA A
17 DE MARZO DEL AÑO 2016. EL SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO. LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA.
RUBRICA
A.-26289 29 30 31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO
34/2016, PROMOVIDO POR JOSÉ PABLO MUNGUIA SALAZAR,
ACREDITAR LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA PREDIO RUSTICO DE
AGOSTADERO DENOMINADO LA CRUZ MOCHA, UBICADO EN
EL MUNICIPIO DE VILLA PESQUEIRA, SONORA, CON
SUPERFICIE DE 59-43-54.844 (CINCUENTA Y NUEVE
HECTAREAS, CUARENTA Y TRES ÁREAS, CINCUENTA Y
CUATRO PUNTO OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO
CENTIÁREAS) Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
AL NORTE EN 75.50 METROS CON PROPIEDAD ANA LOURDES

MUNGUIA HUGUEZ; AL SUR EN 438,00 CON PROPIEDAD DE
FRANCISCO MUNGUIA RODRÍGUEZ; AL ESTE EN 2,161.08
CON PROPIEDADES DE ANA LOURDES MUNGUIA HUGUEZ Y
FRANCISCO BURRUEL IBARRA Y AL OESTE EN 2,279.34
METROS EN LÍNEA QUEBRADA CON PROPIEDADES DE LUIS
IBARRA MARTÍNEZ Y FRANCISCO BURRUEL IBARRA.
RECÍBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.
URES, SONORA, 17 DE MARZO DEL AÑO 2016. EL
SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. HUGO ALEJANDRO
BRICEÑO GARCÍA. RUBRICA
A.-26290 29 30 31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO
36/2016, PROMOVIDO POR FRANCISCO MUNGUIA
RODRÍGUEZ, SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PREDIO
RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO LA LAGUNA DE
LAS TESOTAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA
PESQUEIRA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 100-11-28.11?
(CIENT HECTAREAS ONCE AREAS VEINTIOCHO PUNTO CIENT
DOCE CENTIÁREAS) Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1,433.318 METROS, CON
PROPIEDAD DE LA SEÑORA ANA ALICIA CORONADO VDA. DE
CAMPAS; AL SUR EN 569.703 METROS Y 515.528 METROS
CON PROPIEDAD DE ANA LOURDES MUNGUIA HUGUEZ Y
FRANCISCO BURRUEL IBARRA RESPECTIVAMENTE HACIENDO
UN TOTAL DE 1,085.231 METROS EN LÍNEA QUEBRADA; AL
ESTE EN 556.987 Y 952.705 METROS CON PROPIEDAD DE
LOS SEÑORES MARIA DE LOS ÁNGELES AGUILAR MUNGUIA
ORLANDO HUGUEZ NAVARRO RESPECTIVAMENTE, HACIENDO
UN TOTAL DE 1,509.692 METROS Y AL OESTE EN 57.181
METROS Y 1,385.340 METROS CON ANA LOURDES MUNGUIA
HUGUEZ HACIENDO UN TOTAL DE 1,442.521 METROS.
RECÍBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS
ONCE HORAS DEL DÍA 29 DE ABRIL 2016 DEL AÑO EN
CURSO. URES, SONORA A 17 DE MARZO DEL AÑO 2016. EL
SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. HUGO ALEJANDRO
BRICEÑO GARCÍA. RUBRICA
A.-26291 29 31 31

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
ALAMOS, SONORA

EDICTO
RADICÓSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
PROMOVIDO JESÚS ANGÉLICA SAUCEDA BALDERRAMA,
EXPEDIENTE 170/2015, OBJETO DECLARARSELE
PROPIETARIA BIEN INMUEBLE DENOMINADO LOS CHOPALES
UBICADO COMISARÍA EL SABINITO, ÁLAMOS, SONORA, CON
UNA SUPERFICIE DE 772-11-85 HECTÁREAS, COLINDA AL



NORTE CON 139.71M, 145.98M, 214.75M, 261.67M, 193.10M, 321.46M, 452.09M, 214.97M, 489.20M, 205.75M, 83.00M, 213.90M, 137.76M, 209.68M, 448.48M, 216.92M, 158.47M, 213.17M, 150.20M, 279.37M, 139.60M, 337.52M, 234.61M, 284.29M, 167.67M, 364.66M, 218.76M, 99.29M, 178.67M, 205.54M, 108.18M, 349.81M Y 183.00M, CON SALVADOR MARCELO CORRAL RAMOS, AL SUR CON 281.34M, 198.72M, 332.21M, 290.13M, 182.63M, 518.62M, 252.50M, 223.18M, 236.45M, CON JUAN SAUCEDA LAGARDA Y 329.02M, 153.93M, 135.09M, 180.81M, 172.52M, 169.36M, 212.07M, 198.63M, 121.75M, Y 397.48M, CON IGNACIO VEGA GRAJEDA, Y AL ESTE CON 214.67M, 253.55M, 199.81M, 39.40M, 237.74M, 227.12M, 270.96M, CON ANGELO VEGA Y CON 220.68M, 219.85M, 429.04M, 212.95M, 110.22M, 61.26M, Y 299.16 METROS, CON ISMAEL VEGA AL OESTE CON 344.32M, 616.29M, 554.42M, 361.76M, 355.03M, 261.35M, 514.77M, 246.71M Y 241.35 METROS CON CANDELARIO ALVAREZ, ESQUER. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS 25 ABRIL DE 2016. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR. RUBRICA
A.-26339 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA; BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 857/14 PROMOVIDO POR C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROSAS MARTÍNEZ EN CONTRA DEL C. JOSÉ DOMENE VÁZQUEZ ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, POR AUTO DE FECHA 06 DE ENERO DEL 2016 SE ORDENÓ EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO POR EDICTOS DEL C. JOSÉ DOMENE VÁZQUEZ MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARÁN POR MEDIO DE LISTAS, HACIÉNDOSE SABER A DICHA PERSONA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. LIC. ANA ALEJANDRA DUARTE VALLADARES SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA
A26390 30 31 32 -----

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA MIXTO CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EMPLAZAR A EVERARDO ANGULO LOPEZ, RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ REYNA ARTEMISA SALOMON PORCHA, SE LE HACE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este juzgado, copias de traslado a su disposición en esta secretaría, expediente 696/2015. CANANEA, SONORA, A 01 DE ABRIL DEL 2016. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL LIC. ELISA TORRES CANO. RÚBRICA
A26257 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR AL C. CORNELIO AMADO ESPINOZA, RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. IRMA TORRES CASTORENA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer y señalar domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este juzgado. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 835/2014. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA
A26305 29 30 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. JOSÉ MA. MADRID TERÁN Y/O JOSÉ MARÍA MADRID TERÁN. SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1749/2011, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LA C. LOURDES GRACIELA CASTRO LÓPEZ, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE PARA QUE CONTESTE DEMANDA EN EL TÉRMINO DE TREINTA

DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA

A26320 29 30 31

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

CC. MARIA LUISA MÁRQUEZ MÁRQUEZ, ADOLFO MOLINA REYES Y LEONARDO ARREDONDO ACEVES. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUMARIO CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DE LA MENOR GABRIELA NICOL MOLINA ARREDONDO), EXPEDIENTE 1211/2014, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO MARCELINO RODRÍGUEZ GARCÍA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SOCIAL ADSCRITO A ESTE H. JUZGADO, EN CONTRA DE ADOLFO MOLINA MÁRQUEZ Y ALEJANDRA JESÚS ARREDONDO GARCÍA, SE ORDENA REQUERIR A USTEDES MARÍA LUISA MÁRQUEZ MÁRQUEZ, ADOLFO MOLINA REYES Y LEONARDO ARREDONDO ACEVES, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTO, SE APERSONEN A JUICIO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LOS ACTOS DE PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y CONVIVENCIA QUE NECESITA LA MENOR GABRIELA NICOL MOLINA ARREDONDO Y CUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 312 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA; Y COMPAREZCAN ANTE ESTE TRIBUNAL A MANIFESTAR LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO A OBTENER LA PATRIA POTESTAD RESPECTO A SU MENOR NIETA. LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. A TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS. RÚBRICA

A26319 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: SARA CABANILLAS ROBLES. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SOCIAL Y EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR SAMANTA QUIJADA CABANILLAS, EN CONTRA DE SARA CABANILLAS ROBLES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio en esta ciudad para oír y recibir todo tipo de notificaciones; APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LES HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 1268/2015. C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. LIC. LUCÍA GUADALUPE MEDINA PORTILLO HERMOSILLO, SONORA, 14 DE MARZO DE 2016. RÚBRICA

A26358 30 31 32

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 2
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 26,348 OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO CON FECHA 10 DE MARZO DEL 2,016 SE RADICÓ JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CORNELIO PÉREZ JUÁREZ Y MALVINA VALENZUELA CRUZ, DENUNCIADO POR FERNANDO PÉREZ VALENZUELA, MARÍA JESÚS PÉREZ VALENZUELA Y ADELINA PÉREZ VALENZUELA, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIR SUS DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS TENDRÁ LUGAR A LAS 10.00 HORAS DEL DÍA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2016 EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA A MI CARGO UBICADAS EN CALLE SINALOA 158 NORTE, COLONIA CENTRO EN ESTA CIUDAD. CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA, A 17 DE MARZO DEL AÑO 2016. NOTARIO PÚBLICO NUMERO DOS. LIC. JUAN SALVADOR ESQUER ACEDO. RUBRICA

A.-26122 27 30



TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 6
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE DA A CONOCER QUE POR ESCRITURA PÚBLICA 8,093 OTORGADA EN ESTA NOTARIA DE FECHA 17 MARZO 2016, COMPARECIÓ EL SEÑOR HECTOR RAÚL AGUIRRE AVILA, A TRAMITAR SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE NARCISO AGUIRRE RÍOS. CITASE QUIENES TENGAN ALGÚN DERECHO PRESENTARSE CON SUSCRITO. LIC. ALFREDO CASTRO OCHOA. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO.6. RUBRICA A.-26150 27 30

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 20
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1000 LIBRO 14 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016, OTORGADA ANTE ESTA NOTARIA QUEDÓ RADICADA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE HÉCTOR BALDERRAMA VALDEZ ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA LA SEÑORA ROSARIO ESPINOZA VALDEZ, QUIEN PROCEDERÁ A FORMULAR INVENTARIO DEL HABER HEREDITARIO, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA ANTE LA PRESENCIA DEL SUSCRITO NOTARIO: AVENIDA MIGUEL HIDALGO 106-B PTE, NAVOJOA, SONORA. NAVOJOA, SONORA A 22 DE MARZO DE 2016. LIC. JORGE DE JESÚS MARTÍNEZ ALMADA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 20. RÚBRICA A26151 27 30

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 47
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NO. 16,428, VOLUMEN 278, DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2016, PASADA EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, QUEDÓ RADICADA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ANA HERRERA DÍAZ VIUDA DE HERNÁNDEZ, ACEPTANDO LA SEÑORA MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ HERRERA, HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, ASI COMO QUE IGUALMENTE ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE VA A PROCEDER A LA FORMACIÓN DEL INVENTARIO DEL ACERVO HEREDITARIO. LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ AGUILETA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 47. RÚBRICA A26153 27 30

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 47
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 16,381, VOLUMEN 278, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, PASADA EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, QUEDÓ RADICADA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA JESÚS CHÁVEZ VALENZUELA, ACEPTANDO EL SEÑOR RENÉ SARMIENTO DOMÍNGUEZ, HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, MANIFESTANDO QUE VA A PROCEDER A LA FORMACIÓN DEL INVENTARIO DEL ACERVO HEREDITARIO. LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ AGUILETA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 47. RÚBRICA A26154 27 30

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 9
EMPALME, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9,628 (NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO), VOLUMEN: XXXVI (TRIGESIMO SEXTO), DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 (DOS MIL QUINCE), SE RADICÓ ANTE ESTA NOTARÍA A MI CARGO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, A BIENES DE LA FINADA SEÑORA ROSARIO JERÉZ GARCÍA DE GONZÁLEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARÍA ROSARIO JERÉZ GARCÍA, POR SOLICITUD DEL ALBACEA SEÑORA ANTONIA GONZÁLEZ JERÉZ; ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA Y MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN: CONVÓCASE A INTERESADOS ACUDAN A DEDUCIR DERECHOS ANTE ESTA NOTARÍA A MI CARGO. ATENTAMENTE LIC. LAURA OLIVIA ACUÑA MURILLO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 9. RÚBRICA A26172 27 30

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 18
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 47,566 VOLUMEN 446, DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2016, LAS SEÑORAS MARTHA ARACELY CAÑEDO GONZALEZ, Y ARACELI GONZALEZ MORALES, RADICARON EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE ALFREDO CAÑEDO LOPEZ, ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA A FAVOR DE LA SEÑORA ARACELI GONZALEZ MORALES, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁN A FORMULAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA SUCESIÓN Y AVALÚO DEL MISMO. CD. OBREGÓN, SONORA. A 10 DE MARZO DEL 2016. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18. LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA. RUBRICA A.-26330 30 33

COPIA
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 18
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 47,417 CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE, VOLUMEN 445 CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2016, HAGO CONSTAR: LA RADICACIÓN DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE SOFIA VALENZUELA VERDUGO. EL REPUDIO DE LA HERENCIA QUE OTORGA LA SEÑORA HORTENSIA ARVIZU VALENZUELA Y EL SEÑOR JESUS ARVIZU VALENZUELA QUIEN TAMBIÉN SE HACE LLAMAR JOSÉ DE JESUS ARVIZU VALENZUELA, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA QUE OTORGA LA SEÑORA SOFIA ARVIZU VALENZUELA, POR SU PROPIO DERECHO, QUIEN MANIFIESTA QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALÚOS DE LOS MISMOS. CD. OBREGON, SONORA A 22 DE FEBRERO DEL 2016. LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA. RUBRICA

A.-26331 30 33

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 18
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 47,631 VOLUMEN 447, DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2016, HAGO CONSTAR: LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE CATALINA ROMERO BUITIMEA; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA QUE OTORGAN LOS SEÑORES PÁNFILO, JOSÉ JOAQUÍN, MARIA DEL ROSARIO LOIS ELENA, MARÍA FRANCISCA, JESÚS PABLO, TODOS DE APELLIDOS RABAGO ROMERO Y LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA QUE OTORGAN LOS MISMOS A FAVOR DE JOSÉ JOAQUÍN RABAGO ROMERO, POR SU PROPIO DERECHO, QUIEN MANIFIESTA QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALÚOS DE LOS MISMOS. CD. OBREGÓN, SONORA A 16 DE MARZO 2016. LIC. GABRIEL I ALFARO RIVERA. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18. RUBRICA

A.-26332 30 33

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 81
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GILBERTO GUTIERREZ QUIROZ TITULAR NOTARIA PUBLICA NUMERO 81, HERMOSILLO, SONORA, NOTIFICO QUE HAN COMPARECIDO MARÍA BERTHA MADA ARVAYO, JOSÉ JESÚS MADA ARVALLO O JOSÉ JESÚS MADA ARVAYO, DORA ALICIA MADA ARVALLO O DORA ALICIA MADA ARVAYO, MARÍA DE LOS REYES MADA ARVAYO, MARTÍN MADA ARVAYO O MARTÍN SANTOS MADA ARVAYO, FRANCISCA DOLORES MADA ARVAYO O MARÍA DOLORES MADA ARVAYO Y BERNARDO

MADA ARVAYO, POR SU PROPIO DERECHO, HEREDEROS POR TESTAMENTO DE BERNARDO MADA MURRIETA, ANTE LA FÉ DEL LICENCIADO ABRAHAM FLORES SALAZAR, SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA 71, HERMOSILLO, SONORA, DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2008, EN ESCRITURA PÚBLICA 32,779, VOLUMEN 627, QUIEN DESIGNO A TODOS LOS ANTES MENCIONADOS COMO SUS HEREDEROS, QUIENES EN ESTE ACTO ACEPTAN LA HERENCIA SE RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y DESIGNAN COMO ALBACEA A MARÍA DE LOS REYES MADA ARVAYO, QUIEN PROCEDERÁ A ABRIR Y FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO. LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 829 Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACION CORRESPONDIENTE. LIC. GILBERTO GUTIÉRREZ QUIROZ. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 81. RUBRICA
A.-26355 30 33

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 9
EMPALME, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PUBLICA 9883 VOLUMEN XXXVII DE 05 D ABRIL DEL 2016 DEL PROTOCOLO A MI CARGO; GABRIEL IVONNE CASTRO MORALES, ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA BIENES DE GUSTAVO CRESPO MORALES, ASI MISMO ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA Y MANIFESTO QUE PROCEDERA A LA FORMALIZACION DEL INVENTARIO. EMPALME, SONORA, A 05 DE ABRIL DEL 2016. LAURA OLIVIA ACUÑA MURILLI NOTARIO PUBLICO NUMERO 9. RUBRICA

A.-26378 30 33

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER ROGEL SOTO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DEBERÁN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS. EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 489/2016. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LIC. TERESA FLORES ATONDO SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A25961 27 30

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE C. FRANCISCO FAVILA RODRIGUEZ. CONVOQUESE A QUIENES. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 529/2016. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. TERESA FLORES ATONDO. RÚBRICA
A26076 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO; ASIMISMO, SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 115/2016, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MA XÓCHITL GONZÁLEZ LARA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RÚBRICA
A26119 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERARDO MEZA GUERRERO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 113/2016. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA

A26120 27 30

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ALEJANDRO LUNA SANCHEZ, CONVÓQUESE A

QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 450/2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RUBRICA

A.-26121 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE C. LYDIA GUTIÉRREZ CIENFUEGOS. CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISÉIS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 73/2016. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA. RÚBRICA
A26124 27 30

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO FRANCISCO RAMÓN CANDELARIO HERNÁNDEZ ROBLES, PROMOVIDO POR OMAR MIGUEL GARCÍA ATONDO, EXPEDIENTE NÚMERO 37/2014, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. H. URES, SONORA, A 11 DE MARZO DE 2016. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA

A26126 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN NICOLAZ MOLINA Y/O JUAN NICOLAZ MOLINA CASTILLO Y/O JUAN NICOLAS MOLINA, JUAN NICOLAS MOLINA CASTILLO Y NICHOLAS C. MOLINA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE 658/2015. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RUBRICA

A.-26131 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO RAMIREZ AGUILAR Y ALEJANDRINA SAENZ OLIVAS Y/O ALEJANDRINA SAINZ OLIVAS Y/O ALEJANDRINA SAENZ DE OLIVAS, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2110/2015. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIL CAROLIO QUINTANA. RUBRICA A.-26132 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO ALVARADO SUAREZ ROBLES CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA ASÍ COMO A ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 373/2016. DOY FE. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CAROLIO QUINTANA. RUBRICA A.-26133 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO VEGA GERMÁN Y MARÍA TERESA PERALTA ORTIZ, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. EXPEDIENTE NÚMERO 75/2016. CUMPAS, SONORA, 18 DE MARZO DEL 2016. LIC. HIRAM LEYVA GÓMEZ SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA A26142 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 274-16. SE HACE CONOCIMIENTO PÚBLICO SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DAVID CORREA FLORES, CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA

DE HEREDEROS, VERIFICARSE DÍA 20 ABRIL 2016, DIEZ HORAS. LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS: LIC. REYNA ISELA ALVAREZ GALLEGOS. RUBRICA A26148 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 278-16. SE HACE CONOCIMIENTO PÚBLICO SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO ORNELAS ZENDEJAS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DÍA 21 ABRIL 2016, DIEZ HORAS. LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS: LIC. REYNA ISELA ÁLVAREZ GALLEGOS. RUBRICA A.-26149 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA ISELA QUINTERO ARAGÓN, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE 203/16. SECRETARIA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. GRISELDA JIMÉNEZ OCHOA RÚBRICA A26152 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. ANGELINA CALDERÓN PÉREZ, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA ASI COMO A ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 414/2016. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARICELA VELASCO BAYÓN. RÚBRICA A26155 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO PLÁCIDIA MORALES ZAYAS, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NÚMERO 121/2016. GUAYMAS, SONORA, 18 DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS. LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A26156 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JAIME CLEMENTE AGUILAR Y CALDERÓN, QUIEN TAMBIEN SE HACÍA LLAMAR JAIME CLEMENTE AGUILAR CALDERÓN, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 114/2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE).

A26162 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 866/2015 RADICÓSE JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE IDOLINA RASCON RIVAS CONVOCASE QUIENES CREAN TENER DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS VEINTE ABRIL 2016. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL. LIC. RODRIGO DURON RIVAS. RUBRICA

A.-26166 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERMINIA GONZÁLEZ RIVERA, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO

DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. EXPEDIENTE NÚMERO 88/2016. CUMPAS, SONORA, 28 DE MARZO DEL 2016. EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. HIRAM LEYVA GÓMEZ. RÚBRICA
A26167 27 30

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. MANUEL MARTÍNEZ PACHECO Y/O MANUEL P. MARTÍNEZ Y/O MANUEL MARTÍNEZ Y MANUELA FUENTES MORALES Y/O MANUELA M. FUENTES Y/O MANUELA FUENTES Y/O MANUELA FUENTES DE MARTÍNEZ Y/O MANUELA FUENTES MORALES DE MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 151/2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA

A26168 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 320-16. SE HACE CONOCIMIENTO PÚBLICO SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIANO MEXÍA VERDUGO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DÍA 28 DE ABRIL DE 2016, DIEZ HORAS. LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. REYNA ISELA ÁLVAREZ GALLEGOS. RÚBRICA

A26170 27 30

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA MANUELA FONTES LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 456/2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA

A26171 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO; ASIMISMO, SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1221/2015 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE OTILIA IBARRA COTA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ. RÚBRICA

A26173 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAVIER ORTIZ MIRANDA, NÚMERO DE EXPEDIENTE 186/2016, EL JUEZ ORDENÓ DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2016, LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO CITÁNDOSE A HEREDEROS Y ACREEDORES. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A26174 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRÉS MEDINA OLIVAS, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 334/2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RÚBRICA

A26178 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO; ASIMISMO, SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ

A LAS NUEVE HORAS DEL DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 122/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SYLVIA CANDIANI BARRAGÁN, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR SILVIA CANDIANI BARRAGÁN. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RÚBRICA

A26180 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOMINGO PARODI LUJÁN Y/O DOMINGO PARODI Y/O DOMINGO PARODI BARRA Y MARÍA DE JESÚS FÉLIX CABANILLAS, CONVÓCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS SONORA. EXPEDIENTE NÚMERO 518/2010. GUAYMAS SONORA, A 18 DE MARZO DE 2016. C. SECRETARIO D ACUERDOS CIVIL LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA RÚBRICA

A26181 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENE DE ANDRÉS RAMOS COLLAZO Y/O ANDRÉS RAMOS PROMOVIDO POR PEDRO RAMOS VÁZQUEZ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 315/2016 A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 16 DE MARZO DE 2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLÍS PIÑA. RUBRICA

A.-26183 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE URBANO ACOSTA ZEPEDA PROMOVIDO POR MARIBEL DURAN FIGUEROA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 97/2016 CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE



HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 16 DE MARZO DE 2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA A.-26184 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA SANDOVAL VALENZUELA Y/O MA GUADALUPE SANDOVAL PROMOVIDO POR MARÍA BLANCA BERUMEN SANDOVAL EXPEDIENTE 323/2016 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R C SONORA 29 DE MARZO DE 2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA A.-26185 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ROSA ECHEGARAY CORRALES Y/O ROSINA ECHEGARAY CORRALES Y/O ROSA ECHEGARAY Y/O ROSA ECHEGARAY CORRALES Y ANTONIO RODRÍGUEZ MURILLO Y/O ANTONIO RODRÍGUEZ PROMOVIDO POR RAMÓN ANTONIO RODRÍGUEZ ECHEGARAY EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 165/2016 CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA A 09 DE MARZO DE 2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA A.-26186 27 30

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOMASA GIL HERNANDEZ Y/O TOMASA GIL DE RAMIREZ Y CARLOS RAMIREZ MOLINA, CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA. DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO

BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 90/2014. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RUBRICA A.-26187 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSAVELIA ARMENDÁRIZ GODOY CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 309/16. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. GRISELDA JIMÉNEZ OCHOA. RUBRICA A.-26192 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES UBALDO ESPINOZA SEPÚLVEDA, TAMBIÉN CONOCIDO EUBALDO ESPINOZA SEPÚLVEDA, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 20 DE MAYO DE 2016 A LAS 12:00 HORAS, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1590/2015. C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE JESÚS LEÓN RODRÍGUEZ. A26193 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ CASILLAS, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 22 DE ABRIL DE 2016 A LAS 10:00 HORAS, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1452/2015. C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE JESÚS LEÓN RODRÍGUEZ. RÚBRICA A26194 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ELVIRA MARTÍNEZ LERMA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLOS TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12:00 HORAS DÍA VEINTISIETE DE

ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR EXPEDIENTE 69/2016-BIS. GUAYMAS, SONORA. 28 DE MARZO DE 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ESMERALDA DÍAZ COVARRUBIAS. RÚBRICA
A26197 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUSANA CRISTINA PÉREZ MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 232/2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RÚBRICA
A26199 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN RAMÓN SOLÍS GARCÍA PROMOVIDO POR ROSALVA ALVARADO RUBALCAVA, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS. EXPEDIENTE NO. 364/2016, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 17 DE MARZO DE 2016. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. SANDRA LORENA CORONA FLORES. RÚBRICA
A26201 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ CRUZ JACINTO MÁRQUEZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 114/2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RUBRICA
A.-26203 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL LEYVA MURILLO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS EL DÍA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE 28/16. LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A26210 27 30

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA GUZMAN BABUCA Y ANTONIO ACUÑA DUARTE, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 10:00 HORAS DÍA 4 DE MAYO DEL 2016, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO NUMERO EXPEDIENTE 146/2016. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAGDALENA, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. MAI FERNANDA AGUIRRE FLORES. RUBRICA
A.-26316 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ JAVIER ORTEGA AMAVIZCA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE LLEVARÁ A CABO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 429/2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RUBRICA
A.-26317 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. BENJAMIN TARAZON, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL DOS



MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 440/2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RUBRICA
A.-26328 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HUMBERTO FELIX MARTÍNEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NUMERO 480/2008. GUAYMAS, SONORA, 10 DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA. RUBRICA
A.-26329 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO MARTÍNEZ FIGUEROA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE LLEVARÁ A CABO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1230/2014. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RUBRICA
A.-26333 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OFELIA AMEZ TERRASA.- CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS. EXP. NO. 404/2016, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 30 DE MARZO DE 2016. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. SANDRA LORENA CORONA FLORES. RUBRICA
A.-26334 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS GARCIA OLVERA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE 206/16. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RUBRICA
A.-26337 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. TERESA VALDEZ VALDEZ Y ALEJANDRO SILVA MORENO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 342/2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RUBRICA
A.-26338 30 33

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
URES, SONORA

EDICTO
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ANTONIO CORRALES CORRALES, PROMOVIDO POR FRANCISCA CECILIA CORDOVA CORDOVA, EXPEDIENTE NUMERO 40/2016, CONVOCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. H. URES, SONORA, A 05 DE ABRIL DE 2016. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RUBRICA
A.-26340 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. ROBERTO LEY SOTO. CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 12:00 HORAS DIA 07 DE JUNIO AÑO 2016 ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR

GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NÚMERO 1528/2015.
GUAYMAS, SONORA, A 06 DE ABRIL DEL 2016. LIC. NOELIA
VANESA VILLEGAS BARRAZA SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A26341 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C.
FRANCISCO ALFREDO JIMÉNEZ DÍAZ. CONVÓQUENSE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
TÉRMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 12:00 HORAS
DÍA 11 DE MAYO AÑO 2016 ESTE JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NÚMERO 218/2016.
GUAYMAS, SONORA A 03 DE MARZO DEL 2016. LIC. NOELIA
VANESA VILLEGAS BARRAZA SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. RÚBRICA

A26342 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNEST LIMÓN
PROMOVIDO POR MARY ANN GARCÍA Y/O MARY ANN
CAMPUZANO Y/O MARY ANN LIMÓN, EXPEDIENTE 219/2016,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES,
CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS
DEL DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, LOCAL ESTE
JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, 29 DE MARZO DE 2016.
LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MÓNICA SOLÍS
PIÑA. RÚBRICA

A26353 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON
DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE
PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO; ASIMISMO, SE LES
CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS DOCE HORAS DEL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL
DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 258/2016, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO RAMÓN ROBINSON
BOURS ALMADA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.
HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RÚBRICA
A26357 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL NAVARRO
CÓRDOVA, PROMOVIDO POR MARÍA ELENA ENRÍQUEZ
RAMÍREZ, EXPEDIENTE NÚMERO 40/2016, CONVOCÁNDOSE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO
LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO EN
CURSO. H. URES, SONORA, A 04 DE ABRIL DE 2016. EL
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO
ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA

A26360 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE EDELMIRA BOJÓRQUEZ SALAZAR, CONVÓQUESE
QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA ASI COMO
ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS
NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO
1411/2014 DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL
CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA

A26361 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE GEORGINA ESQUER ACUÑA, CONVOQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE
ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1165/2015. JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE
CIUDAD OBREGON, CAJEME, SONORA. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DANIELA PARRA SALLARD.
RUBRICA

A.-26363 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO DOMÍNGUEZ SANDOVAL. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS. EXPEDIENTE NO. 354/2016, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 22 DE MARZO DE 2016. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. SANDRA LORENA CORONA FLORES. RÚBRICA
A26364 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERNARDINO FLORES ESTUDILLO Y ALICIA LINARES CHÁVEZ, PROMOVIDO POR MARÍA DEL SOCORRO FLORES LINARES, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 333/2016, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 10 DE MARZO DE 2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A26368 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSENDO NORIEGA CASTRO Y FRANCISCA NORIEGA SILVA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 340/16. LIC. LUCÍA GUADALUPE MEDINA PORTILLO SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A26369 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA CRISTINA ROJAS AGUILAR PROMOVIDO POR MARIA CRISTINA MARTINEZ ROJAS CONVOQUESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. EXP. NO 322/2016, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 17 DE MARZO DEL 2016. LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. SANDRA LORENA CORONA FLORES. RUBRICA
A.-26370 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RACHEL SERMENO DE CASTRO Y/O RAQUEL SERMEÑO Y/O RACHEL SERMENO Y/O RACHEL GUZMAN SERMENO PROMOVIDO POR JESUS CASTRO GUTIERREZ Y/O JESUS CASTRO Y/O JESUS G. CASTRO Y/O JESUS GUTIERREZ CASTRO CONVOQUESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. EXP. NO 648/2014 BIS, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 17 DE MARZO DEL 2016. LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. SANDRA LORENA CORONA FLORES. RUBRICA
A.-26371 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PETRA MONTEJANO Y/O MA. PETRA MONTEJANO Y/O PETRA MONTEJANO ORTIZ Y/O PETRA MONTEJANO DE PRADO PROMOVIDO POR CATALINA PRADO MONTEJANO CONVOQUESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. EXP. NO 526/2015 BIS, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 17 DE MARZO DEL 2016. LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. SANDRA LORENA CORONA FLORES. RUBRICA
A.-26372 30 33



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RUBÉN ORTIZ OLIVARRÍA. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EL DÍA 03 DE MAYO DEL 2016 A LAS 9:30 HORAS. EXPEDIENTE 873/2013. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. RAFAELA ANDRADE VÁSQUEZ. RÚBRICA
A26373 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS LIERA URIBE, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 356/2016. C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RÚBRICA
A26374 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA JESÚS TRUJILLO GÁMEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1110/15. LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A26377 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABRIEL ALCARAZ LIZÁRRAGA CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA ASÍ COMO A ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL

DÍA VEINTICINCO DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 23/2016. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA

A.-26383 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EFRAIN CRUZ FIERRO, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA ASÍ COMO A ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 2137/2015. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LIC. TERESA FLORES ATONDO. RÚBRICA

A26384 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA RUIZ LOVE, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE 995/15. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. LIC. GRISELDA JIMÉNEZ OCHOA. RÚBRICA

A26385 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOFÍA CONCEPCIÓN LUQUE CHÁVEZ Y/O SOFÍA CONCEPCIÓN LUQUE DE QUIJADA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 180/2016. LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A26386 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL RODRÍGUEZ PÉREZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 326/2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A26387 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA SILVIA RÁBAGO VERDUGO, CONVÓCASE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 137/2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. JOSEFINA BUITIMEA CRUZ. RÚBRICA
A26391 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR FIGUEROA FÉLIX, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA ASÍ COMO A ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 595/2016. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA
A26393 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA MURILLO CASTRO Y/O VIRGINIA MURILLO Y/O VIRGINIA MURILLO DE TALAMANTE Y/O VIRGINIA MURILLO CASTRO DE TALAMANTE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE

HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 302/2016. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA. RÚBRICA
A26398 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD QUINTERO MONTOYA Y/O JOSÉ TRINIDAD QUINTERO MONTOYA, PROMOVIDO POR MARÍA LUISA MEZA ARMENTA, EXPEDIENTE 776/2015, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, 01 DE ABRIL DE 2016. LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. SANDRA LORENA CORONA FLORES. RÚBRICA
A26399 30 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO CANO DOMÍNGUEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL TRECE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NÚMERO 280/2016. GUAYMAS, SONORA, 08 DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS. LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A26400 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE RAFAEL ANTONIO ECHEVERRÍA RAMÍREZ PROMOVIDO POR JOSEFINA ECHEVERRÍA RAMÍREZ EXPEDIENTE 309/16 CORVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHOS HERENCIA DEDUCIR JUICIO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS EN LOCAL DE ESTE JUZGADO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE). RUBRICA
A.-26403 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO; ASIMISMO SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL DÍECSEÍS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 328/2016, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JAIME DÍAZ RODRÍGUEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RUBRICA
A.-26404 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO; ASIMISMO, SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 942/2015 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FLORENTINO GONZÁLEZ ARREOLA Y MACARIO GONZÁLEZ ARREOLA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ. RUBRICA
A.-26406 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE MARIA JESUS GASTELUM NIEBLA QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DOS DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 311/16. GUAYMAS, SONORA, DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO. RUBRICA
A.-26407 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MANUEL ANDRES CARTER DAVIS QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 140/16. GUAYMAS, SONORA, TRES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA. RUBRICA
A.-26408 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSÉ ZAMORA DURAZO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 361/2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA
A26410 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 64/2016 RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ADELINA MORENO SAMANIEGO RAMÓN ZOZAYA SAMANIEGO, CONVÓCASE QUIENE CONSIDÉRENSE DERECHOS DE HERENCIA PRESÉNTENS DEDUCIRLOS. JUNTA HEREDEROS, DIEZ HORAS DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RODRIGO DURÓN RIVAS. RÚBRICA
A26411 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL SILVESTRE NAVARRO NAVARRO, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA ASÍ COMO A ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 471/2016. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA
A26414 30 33

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Luis Carlos Juzaino Luzanía 5
Agribbrands Purina México S.A. de C.V.
Raymundo Gaxiola Santacruz
Banco Santander 6

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Santander México S.A. 2-P
Hipotecaria Nacional (2) 7,8
BBVA Bancomer 7
ABC Servicios y Consultorias S.A. de C.V. (3) 8, 11
Octavio Lagarda Lgarda 8, 10
HSBC México, S.A. (3) 9,10
Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V. 11
Juicio de Liquidación de Sociedad 11
Tertius (2) 12, 13
Infonavit (3) 12, 13

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Infonavit (9) 13, 1415, 16
Julieta Duarte Luzanilla 16
María del Socorro Girón Castillo

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Arturo López Cuevas 17
Gisela Peraza Villa
Agente del Ministerio Publico
Mario Bracamonte García y otra

DECLARACION DE AUSENCIA

Amalia García Reyna 18
---------------------	----------

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Esmeralda Cleobet Caballero Gómez 3,4-P
Nohemi Sandoval García 18
Juan Carmona Zazueta 19
Martha Patricia Montaña Dicochea y otra
María Elena Vega Saucedo
José Paredones Araque
Ana Lurdes Munguía Huguez 20
José Pablo Munguía Salazar
Francisco Munguía Rodríguez
Jesús Angélica Saucedo Balderrama
María de los Ángeles Rosas Martínez 21

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Reyna Artemisa Salomón Porcha 21
Irma Torres Castorena
Lourdes Graciela Castro López

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Lic. Marcelino Rodríguez García 22
Lic. Yelena Ruiz Fimbres

AVISOS NOTARIALES

Cornelio Pérez Juárez 22
Narciso Aguirre Ríos 23
Héctor Balderrama Valdez
Ana Herrera Díaz viuda de Hernández
Jesús Chávez Valenzuela
Rosario Jeréz García de González y/o
José Alfredo Cañedo López
Sofía Valenzuela Verdugo 24
Catalina Romero Buitimea
Bernardo Mada Murrieta
Gabriela Ivonne Castro Morales

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Francisco Javier Rogel Soto 24
Francisco Favila Rodríguez 25
Ma Xóchitl González Lara
Merardo Meza Guerrero
José Alejandro Luna Sanchez
Lydia Gutiérrez Cienfuegos
Eduardo Francisco Ramón Candelario Hernández Robles
Juan Nicolaz Molina y/o
Roberto Ramírez Aguilar y Otra 26
Sergio Alvarado Suarez Robles
Ricardo Vega Germán y otra
David Correa Flores
Rodolfo Ornelas Zendejas
Rosa Isela Quintero Aragón
Angelina Calderón Pérez
Rosario Plácida Morales Zayas
Jaime Clemente Aguilar y Calderón y/o 27
Idolina Rascon Rivas
Herminia González Rivera
Manuel Martínez Pacheco y otra
Mariano Mexía Verdugo
Blanca Manuela Fontes López
Otilia Ibarra Cota 28
Javier Ortiz Miranda
Andrés Medina Olivas
Sylvia Candiani Barragán y/o
Domingo Parodi Luján y otra
Andrés Ramos Collazo y/o
Urbano Acosta Zepeda
Maria Sandoval Valenzuela y/o 29
Maria Rosa Echeagaray Corrale y/o
Tomas Gil Hernandez y/o
Rosavelia Armendáriz Godoy
Ubaldo Espinoza Sepúlveda

José María Martínez Casillas 29
Elvira Martínez Lerma
Susana Cristina Pérez Martínez 30
Juan Ramón Solís García
José Cruz Jacinto Márquez
Rafael Leyva Murillo
María Guzman Babuca y Otra
José Javier Ortega Amavizca
Benjamin Tarazon
Humberto Felix Martínez 31
Antonio Martínez Figueroa
Ofelia Amez Terrasa
Jesús García Olvera
Teresa Valdez Valdez y Otra
Jesús Antonio Corrales Corrales
Roberto Ley Soto
Francisco Alfredo Jiménez Díaz 32
Ernest Limón
Alfredo Ramón Robinson Bours Almada
Manuel Navarro Córdova
Edelmira Bojórquez Salazar
Georgina Esquer Acuña
Ernesto Domínguez Sandoval 33
Bernardino Flores Estudillo y otra
Rosendo Noriega Castro y otra
María Cristina Rojas Aguilar
Rachel Sermeno de Castro y/o
Petra Montejano y/o
Rubén Ortiz Olivarría 34
José Luis Liera Uribe
María Jesús Trujillo Gámez
Gabriel Alcaraz Lizárraga
Efrain Cruz Fierro
Margarita Ruiz Love
Sofía Concepción Luque Chávez y/o
Manuel Rodríguez Pérez 35
Ana Silvia Rábago Verdugo
Oscar Figueroa Félix
Virginia Murillo Castro y/o
Trinidad Quintero Montoya y/o
Francisco Cano Domínguez
Rafael Antonio Echeverría Ramírez
Jaime Díaz Rodríguez 36
Florentino González Arreola
María Jesús Gastelum Niebla
Manuel Andrés Carter Davis
José Zamora Durazo
Adelina Moreno Samaniego y otra
Rafael Silvestre Navarro Navarro



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tarifas en Vigor

Concepto	Tarifas
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.	\$ 7.00
2. Por cada página completa.	\$ 2,282.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio.	\$ 3,319.00
4. Por suscripción anual por correo, al extranjero.	\$ 11,583.00
5. Por suscripción anual por correo dentro del país.	\$ 6,427.00
6. Por copia:	
a) Por cada hoja.	\$ 7.00
b) Por certificación.	\$ 47.00
7. Costo unitario por ejemplar.	\$ 22.00
8. Por boletín oficial que se adquiera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años.	\$ 84.00

Tratándose de publicaciones de convenios - autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará la cuota correspondiente reducida en un 75%.

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6^{to.} de la Ley 295 del Boletín Oficial).

El Boletín Oficial solo publicará Documentos Originales con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento, (Artículo 6^{to.} de la Ley 295 del Boletín Oficial).

La Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado le informa que puede adquirir los ejemplares del Boletín Oficial en las Agencias Fiscales de Agua Prieta, Nogales, Ciudad Obregón, Caborca, Navojoa, Cananea, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Huatabampo, Guaymas y Magdalena.

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno

